

**EL CONSEJO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA GENERAL, A.C. CON IDONEIDAD DEL
COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE MEDICINA GENERAL CON REGISTRO DE LA SEP.
SEP/DGP/CP032/10**

CONVOCA

A través de los CONSEJOS ESTATALES DE MEDICINA GENERAL A los médicos generales que ejercen su profesión, interesados en presentar el examen para obtener la: CERTIFICACIÓN EN MEDICINA GENERAL

En las siguientes fechas: 26 de Febrero, 25 de Junio y 30 de Octubre del 2017

BASES

1. Presentar fotocopia del título de médico cirujano, expedido por una Facultad o Escuela de Medicina reconocida por la Secretaría de Educación Pública.
2. Presentar fotocopia de cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública. Se hará el cotejo de la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones.
3. Presentar fotocopia del CURP
4. Ejercer la medicina general en institución pública y/o privada, traer comprobante. 5. Llenar la solicitud que proporciona el Consejo, pueden solicitarla vía correo a mary.guerrero@inemec.edu.mx ó descargarla en nuestro sitio web www.consejonacionalcmg.org.mx
6. Dos fotografías tamaño diploma y una infantil, blanco y negro recientes.

**FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUDES TREINTA DÍAS ANTES DE LA FECHA
PROGRAMADA**

1. Cubrir una cuota de \$ 2,500.00 a través de un depósito bancario en la cuenta del consejo de Medicina General de su entidad federativa.
2. Presentarse al examen teórico que se aplicará en la fecha establecida, en el lugar y hora que se le indique.
3. Hacer entrega de dicha documentación en el domicilio que tiene establecido para ello el consejo de Medicina General de su entidad federativa

El proceso de evaluación para la certificación comprende:

Evaluación de los dominios del conocimiento:

Se compone por un examen con reactivos que investiga de manera general los conocimientos básicos vigentes, de las áreas más importantes en el ejercicio cotidiano del médico general: Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Emergencias médico-quirúrgicas, Psicología